



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2014 y 2013**

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

INDICE

- I.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

- II.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.
 - Activos
 - Patrimonio y pasivos
 - ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION.
 - ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
 - ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
 - ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

- III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.
 - 1.- INFORMACION GENERAL.

 - 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
 - 2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.
 - 2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.
 - 2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.
 - 2.4.- Bases de consolidación.
 - 2.5.- Entidades subsidiarias.
 - 2.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.
 - 2.7.- Información financiera por segmentos operativos.
 - 2.8.- Propiedades, planta y equipo.
 - 2.9.- Propiedades de inversión.
 - 2.10.- Activos intangibles.
 - 2.11.- Costos por intereses.
 - 2.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.
 - 2.13.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.
 - 2.14.- Activos financieros.
 - 2.15.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.
 - 2.16.- Inventarios.
 - 2.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
 - 2.18.- Estado de flujo de efectivo.
 - 2.19.- Capital social.
 - 2.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
 - 2.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.
 - 2.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.
 - 2.23.- Beneficios a los empleados.
 - 2.24.- Provisiones.
 - 2.25.- Subvenciones estatales.
 - 2.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
 - 2.27.- Reconocimiento de ingresos.
 - 2.28.- Arrendamientos.
 - 2.29.- Contratos de construcción.
 - 2.30.- Distribución de dividendos.

 - 3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.
 - 3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Sobre estados financieros en forma resumida preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 346, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS))

Señores
Accionistas y Directores
Gasco S.A.

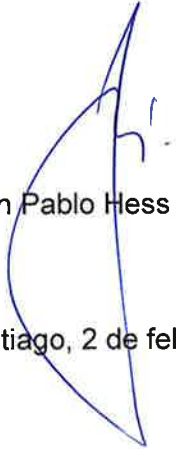
Como auditores externos de Gasco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre los que informamos con fecha 2 de febrero de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 346, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con fecha 3 de Mayo de 2013, de la afiliada Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Gasco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Gasco S.A al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la afiliada Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Gasco S.A., como se indica en Nota 3.1, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 346, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Gasco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Pablo Hess I.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 2 de febrero de 2015

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.		4.988.694	3.835.518
Otros activos no financieros.		58.696	45.925
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.		3.674.551	3.141.752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	3	421.819	34.378
Inventarios.		767.155	1.019.577
Activos por impuestos.		428.698	305.319
Total activos corrientes		10.339.613	8.382.469
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.		22.610	889.920
Otros activos no financieros.		0	809
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.		2.640.388	2.585.106
Activos intangibles distintos de la plusvalía.		18.177	42.289
Plusvalía.		9.870.403	10.660.036
Propiedades, planta y equipo.		73.629.550	74.140.017
Total activos no corrientes		86.181.128	88.318.177
TOTAL ACTIVOS		96.520.741	96.700.646

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.		25.134.459	26.342.410
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		3.732.709	4.873.819
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	3	894.610	269.707
Otras provisiones.		97.537	97.967
Otros pasivos no financieros.		20.704	8.690
Total pasivos corrientes		29.880.019	31.592.593
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.		34.215.344	32.784.978
Pasivo por impuestos diferidos.		1.999.528	838.374
Total pasivos no corrientes		36.214.872	33.623.352
TOTAL PASIVOS		66.094.891	65.215.945
PATRIMONIO			
Capital emitido.		44.174.428	41.305.488
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		(13.910.280)	(9.618.193)
Otras reservas.		(2.442.149)	(2.214.771)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		27.821.999	29.472.524
Participaciones no controladoras.		2.603.851	2.012.177
Total patrimonio		30.425.850	31.484.701
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		96.520.741	96.700.646

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01/01/2014	01/01/2013
	al	31/12/2014	31/12/2013
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.		61.860.427	54.813.033
Costo de ventas		(52.064.791)	(39.246.940)
Ganancia bruta		9.795.636	15.566.093
Otros ingresos, por función.			0
Costos de distribución.		(3.073.778)	(4.223.822)
Gasto de administración.		(3.546.625)	(3.373.673)
Otras ganancias (pérdidas).		(225.635)	(3.960.431)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		2.949.598	4.008.167
Ingresos financieros.		112.313	223.915
Costos financieros.		(5.769.495)	(4.218.425)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.		676.601	679.686
Diferencias de cambio.		(1.302.151)	(5.172)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(3.333.134)	688.171
Gasto por impuestos a las ganancias.		(502.626)	(1.011.224)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		(3.835.760)	(323.053)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.			
Ganancia (pérdida)		(3.835.760)	(323.053)
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		(4.332.685)	(493.877)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		496.925	170.824
Ganancia (pérdida)		(3.835.760)	(323.053)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.		(2.168,77)	(424,25)
Ganancia (pérdida) por acción básica.		(2.168,77)	(424,25)
Cantidad de acciones		1.997.758	1.164.109

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los ejercicios terminados 31 de diciembre 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01/01/2014	01/01/2013
	al	31/12/2014	31/12/2013
	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		(3.835.760)	(323.053)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.		5.275.056	0
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		5.275.056	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos.		(2.019.427)	54.003
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión		(2.019.427)	54.003
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.		(1.893.833)	882.378
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(1.893.833)	882.378
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.		(589.640)	
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos		(4.502.900)	936.381
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		772.156	936.381
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		(1.602.839)	0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(1.602.839)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		643.903	(291.185)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		643.903	(291.185)
Otro resultado integral		(186.780)	645.196
Total resultado integral		(4.022.540)	322.143
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		(4.519.465)	151.319
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		496.925	170.824
Total resultado integral		(4.022.540)	322.143



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	41.305.488	248.633	849.307	591.193	(3.903.904)	(2.214.771)	(9.618.193)	29.472.524	2.012.177	31.484.701
Ajustes de períodos anteriores										
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.						0		0		0
Incremento (disminución) por correcciones de errores.						0		0		0
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio reexpresado	41.305.488	248.633	849.307	591.193	(3.903.904)	(2.214.771)	(9.618.193)	29.472.524	2.012.177	31.484.701
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)							(4.332.685)	(4.332.685)	496.925	(3.835.760)
Otro resultado integral		3.672.217	(2.019.427)	(1.249.930)	(589.640)	(186.780)		(186.780)		(186.780)
Total resultado integral	0	3.672.217	(2.019.427)	(1.249.930)	(589.640)	(186.780)	(4.332.685)	(4.519.465)	496.925	(4.022.540)
Emisión de patrimonio.	2.868.940					0		2.868.940		2.868.940
Dividendos.						0		0		0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios.						0		0		0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios.						0		0		0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(40.598)				(40.598)	40.598	0	94.749	94.749
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera.						0		0		0
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en subsidiarias que no impliquen pérdida de control.						0		0		0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	2.868.940	3.631.619	(2.019.427)	(1.249.930)	(589.640)	(227.378)	(4.292.087)	(1.650.525)	591.674	(1.058.851)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2014	44.174.428	3.880.252	(1.170.120)	(658.737)	(4.493.544)	(2.442.149)	(13.910.280)	27.821.999	2.603.851	30.425.850

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superavit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	40.756.194	250.952	795.304		560.096	1.606.352	(9.126.635)	33.235.911	2.195.176	35.431.087
Ajustes de períodos anteriores										
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.						0		0		0
Incremento (disminución) por correcciones de errores.						0		0		0
Total ajustes de períodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimonio reexpresado	40.756.194	250.952	795.304	0	560.096	1.606.352	(9.126.635)	33.235.911	2.195.176	35.431.087
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)							(493.877)	(493.877)	170.824	(323.053)
Otro resultado integral			54.003	591.193	0	645.196		645.196		645.196
Total resultado integral	0	0	54.003	591.193	0	645.196	(493.877)	151.319	170.824	322.143
Emisión de patrimonio.	549.294					0		549.294	0	549.294
Dividendos.						0		0		0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(2.319)			(4.464.000)	(4.466.319)	2.319	(4.464.000)	(353.823)	(4.817.823)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	549.294	(2.319)	54.003	591.193	(4.464.000)	(3.821.123)	(491.558)	(3.763.387)	(182.999)	(3.946.386)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	41.305.488	248.633	849.307	591.193	(3.903.904)	(2.214.771)	(9.618.193)	29.472.524	2.012.177	31.484.701

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al Nota	01/01/2014 31/12/2014 M\$	01/01/2013 31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		56.758.062	54.934.166
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(42.156.680)	(37.214.429)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(6.754.554)	(5.853.615)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.259.101)	(1.365.639)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		439.089	
Intereses recibidos.		84.441	90.285
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(664.661)	
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(496.195)	(485.690)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.950.401	10.105.078
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		105.379	
Compras de propiedades, planta y equipo.		(5.908.534)	(5.112.363)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles.		0	104.248
Compras de activos intangibles.		(32.685)	(44.236)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.835.840)	(5.052.351)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones.		2.298.812	1.418.798
Total importes procedentes de préstamos.		25.730.137	26.971.397
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		25.047.138	23.962.439
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.		682.999	3.008.958
Préstamos de entidades relacionadas.			
Pagos de préstamos.		(14.125.995)	(24.132.302)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros.		(9.421.145)	(3.098.079)
Dividendos pagados.		(177.868)	(373.885)
Intereses pagados.		(4.092.011)	(3.320.707)
Dividendos recibidos.			
Otras entradas (salidas) de efectivo.		745.314	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		957.244	(2.534.778)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		1.071.805	2.517.949
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		81.371	
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.153.176	2.517.949
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	3.835.518	1.317.569
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		4.988.694	3.835.518



INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.- INFORMACION GENERAL.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., en adelante la Sociedad, es una sociedad anónima simplificada que es empresa de servicios públicos, con domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C. Se constituyó mediante Documento Privado de Asamblea Constitutiva del 15 de enero de 2010, inscrita el 21 de enero de 2010 bajo el número 01355377 del libro IX, de acuerdo a las leyes Colombianas y por un término de duración indefinido.

El objeto social de la compañía son las actividades relacionadas con el gas licuado de petróleo. La prestación de servicios directa e indirecta la distribución, comercialización y suministro al por mayor y granel con destino al usuario final y/o a los agentes de la cadena de producción autorizados por la regulación vigente, almacenamiento, compra en el mercado mayorista interno con destino al usuario final, transporte y/o fletes por ductos o por camiones, o cualquier otro medio disponible y autorizado por la regulación.

Los mayores accionistas de IGLP son los siguientes:

Gasco S.A.	70,03 %
Ferdilan Overseas Inc	29,96 %
Otros inversionistas	0,01 %

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fue aprobada por el Directorio en Sesión N° 61 de fecha 30 de enero de 2015, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.



Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor justo por resultados.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde Gasco S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

- 2.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.
- 2.2.2.- Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 2.2.3.- CINIIF 21 “Gravámenes”. Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 2.2.4.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”. Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.



- 2.2.5.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
- 2.2.6.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
- 2.2.7.- Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
- 2.2.8.- Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
- 2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**
- 2.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.2.- NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países



tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 2.3.3.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.4.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”. Emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.6.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.7.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.8.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida



completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 2.3.9.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.10.- Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.11.- Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”. Emitida en septiembre de 2014. Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.12.- Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.13.- Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Emitida en diciembre de 2014. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar al INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. y SUBSIDIARIAS, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. en el ejercicio de su primera aplicación.



2.4.- Bases de consolidación.

2.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce el interés no controlante a su valor justo o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

2.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remediado a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes



correspondientes previamente reconocidos en Otros resultados integrales son reclasificados a resultados.

2.4.3.- Negocios conjuntos.

Las participaciones en negocios conjuntos se reconocerían de corresponder como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, mediante el método de la participación que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

2.4.4.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados. El siguiente es el detalle de las empresas asociadas incluidas en la consolidación.



2.5.- Entidades subsidiarias.

2.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					31/12/2014			31/12/2013
					Directo	Indirecto	Total	Total
O-E	Unigas S.A. E.S.P.	Colombia	Autopista Medellín, Kilometro 1 vía Siberia Cota	COP \$	70,00000%	0,00000%	70,00000%	70,00000%
O-E	Proveedora Mayorista de Gas S.A. E.S.P.	Colombia	Autopista Medellín, Kilometro 1 vía Siberia Cota	COP \$				70,00000%
O-E	Ultragas S.A. E.S.P.	Colombia	Autopista Medellín, Kilometro 1 vía Siberia Cota	COP \$				70,00000%
O-E	JGB Inversiones S.A.S ESP.	Colombia	Calle 113 No. 7 - 21 Torre A Oficina 805	COP \$	100,00000%	0,00000%	100,00000%	100,00000%

2.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

No existen cambios en el perímetro de consolidación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



2.5.3.- Entidades asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

3.5.3.1- Entidades asociadas.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Asociada de	Porcentaje de Participación de			
						31/12/2014		31/12/2013	
						Subsidiaria		Subsidiaria	
0-E	Montagas S.A. E.S.P.	Colombia	Carrera 25 No. 15-29 Pasto	COP \$	Inversiones GLP S.A	33,33300%		33,33300%	
0-E	Energas S.A. E.S.P.	Colombia	Carrera 25 No. 15-29 Pasto	COP \$	Inversiones GLP S.A	28,22100%		28,22100%	



2.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

2.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Compañía INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. es el peso Colombiano, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. es el peso chileno.

2.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

2.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / Cop \$
31/12/2014	606,75	0,25
31/12/2013	524,61	0,27

CL \$ Pesos chilenos
Cop \$ Pesos colombianos

US \$ Dólar estadounidense

2.6.4.- Entidades de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes al menor valor o plusvalía comprada (goodwill) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente del de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio o período, según corresponda.

2.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, el cual ha sido identificado como: gas, para los que se toman las decisiones estratégicas.

2.8.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes



impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.



2.9.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Al 31 de Diciembre de 2014 la sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.10.- Activos intangibles.

2.10.1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

2.10.2.- Marcas comerciales y licencias.

Las marcas y licencias se muestran a costo, tienen una vida útil definida y se registran a costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias en el término de su vida útil estimada.

2.10.3.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.11.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

2.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.13.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.14.- Activos financieros.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

2.14.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

2.14.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido a INVERSIONES GLP S.A.S.



E.S.P. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor justo. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en



el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.15.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIC 39.

2.15.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta,



para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

2.15.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

2.15.3.- Cobertura de inversión neta en el exterior.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

2.15.4.- Derivados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

2.16.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).



Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

2.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar y cuando superan un vencimiento de más 180 días según la política Corporativa vigente . Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera, el incumplimiento o falta de pago, y los informes en centrales de riesgo.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

2.18.- Estado de flujo de efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

2.19.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

2.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes de Colombia a la fecha del estado de situación financiera, de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.23.- Beneficios a los empleados.

2.23.1.- Vacaciones del personal.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.



2.23.2.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

2.23.3.- Participación en las Utilidades.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los Directores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

Al 31 de Diciembre de 2014 la sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.24.- Provisiones.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.



2.25.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor justo, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, e INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

Al 31 de Diciembre de 2014 la sociedad no presenta este tipo de transacción.

2.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.27.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.27.1.- Venta de gas.

El ingreso por ventas de GLP se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de gas por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.27.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda



afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

2.27.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.27.4.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se percibe su pago.

2.28.- Arrendamientos.

2.28.1.- Cuando la entidad es el arrendatario - arrendamiento financiero.

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

2.28.2.- Cuando la entidad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.28.3.- Cuando la entidad es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.29.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

2.30.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

El INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.



3.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados. Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2014 31/12/2014		01/01/2013 31/12/2013	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	COP \$	46.662	(46.662)	58.270	(58.270)
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de gastos	COP \$	13.563	0	29.788	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Aporte para futuras capitalizaciones	COP \$	2.503.684	0	0	0
90.310.000-1	Gasco S.A.	Chile	Matriz	Capitalización	COP \$	(2.104.048)	0	0	0
O-E	Montagas S.A E.S.P.	Colombia	Asociada	Servicios Prestados	COP \$	328.936	328.936	224.166	224.166
O-E	Montagas S.A E.S.P.	Colombia	Asociada	Reembolso de gastos	COP \$	1.119	0	0	0
O-E	Montagas S.A E.S.P.	Colombia	Asociada	Venta de gas licuado	COP \$	995.887	981.347	351.580	351.580
O-E	Plexport S.A.	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	1.037.418	(1.037.418)	1.248.420	(1.248.420)
O-E	Plexa S.A.S	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	29.841	(29.841)	7.336	(7.336)
O-E	Fif y Cia S.A.S.	Colombia	Director común	Venta de gas licuado	COP \$	1.490	1.490	3.573	3.573
O-E	Fif y Cia S.A.S.	Colombia	Director común	Compra de combustibles	COP \$	25.371	(25.371)	25.551	(25.338)
O-E	Fif y Cia S.A.S.	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	442	(442)	0	0
O-E	Combustibles Cota S.A.S.	Colombia	Director común	Venta de gas licuado	COP \$	803	(803)	1.083	1.083
O-E	Combustibles Cota S.A.S.	Colombia	Director común	Compra de combustibles	COP \$	1.151	1.151	8.953	(8.953)
O-E	Supra Seguros Asesores Ltda.	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	31.020	(28.008)	31.140	(28.255)
O-E	Transportes Unitrans S.A.S.	Colombia	Director común	Servicio de transporte terrestre recibido	COP \$	46.290	(46.290)	224.188	(224.188)
O-E	Transportes Unitrans S.A.S.	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	9.257	(9.257)	1.409	(1.409)
O-E	Transportes Unitrans S.A.S.	Colombia	Director común	Compra de Activos Fijos	COP \$	160.650	0	0	0
O-E	Transportes Unitrans S.A.S.	Colombia	Director común	Reembolso de gastos	COP \$	669	0	0	0
O-E	Automotores Reina S.A	Colombia	Director común	Compra de combustibles	COP \$	60.626	(60.626)	48.251	(45.970)
O-E	Automotores Reina S.A	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	215	(215)	3.426	(1.438)
O-E	Gases Unidos de Colombia S.A.S	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	8.008	(8.008)	8.327	(8.327)
O-E	Almallano S.A. E.S.P.	Colombia	Director común	Compra de gas licuado	COP \$	28.901	(28.901)	0	0
O-E	Almallano S.A. E.S.P.	Colombia	Director común	Servicios recibidos	COP \$	7.787	(7.787)	23.199	(23.199)
O-E	Famicaro S.A.S.	Colombia	Director común	Venta de gas licuado	COP \$	203	203	0	0
O-E	CiGas S.A	Colombia	Director común	Servicios Recibidos	COP \$	37.357	(37.357)	0	0
O-E	CiGas S.A	Colombia	Director común	Compra de activos	COP \$	138.326	0	0	0
O-E	Energas S.A. E.S.P.	Colombia	Asociada	Servicios recibidos	COP \$	0	0	31	(31)
O-E	Supergas de Nariño S.A. E.S.P.	Colombia	Director común	Venta de gas licuado	COP \$	154.925	154.925	22.370	22.370
O-E	Supergas de Nariño S.A. E.S.P.	Colombia	Director común	Servicios Prestados	COP \$	0	0	13.749	13.749
TOTALES						3.566.554	101.065	2.334.812	(1.064.614)